



CNA 2018

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

PERFIL LABORAL

SUPERVISOR

Dependencia: Jefe de Zona

Función: Supervisar las tareas de los Censistas bajo su dependencia.

Modalidad de contratación: Conforme a la normativa provincial.

Período de trabajo: 4 meses (3/9/18 al 26/12/18).

Dedicación horaria: Fulltime. Disponibilidad para trabajar los fines de semana y/o feriados.

Requisito operativo: Disponer de movilidad propia, adecuada a las condiciones de transitabilidad de su área de trabajo, de un teléfono celular y de una computadora o notebook con conexión a Internet. Disponibilidad para desplazarse por toda la provincia. Residir en el área territorial en la que preste servicios durante el transcurso del operativo.

Competencias técnicas:

Nivel de estudios:

Egresados de:

- Carreras universitarias de Ciencias Agropecuarias: Agronomía, Veterinaria, Ingeniería Forestal, Agrimensura, Ingeniería Zootecnista, etc.
- Carreras universitarias de Sociología, Estadística, Economía, Geografía y Ciencias Ambientales con experiencia laboral en el sector rural.
- Carreras de nivel técnico superior o terciario, vinculadas al sector agropecuario.
- Secundario con orientación agropecuaria.

Conocimientos y experiencia requeridos:

- Experiencia en coordinación de pequeños equipos de trabajo.
- Experiencia en la ejecución de encuestas y/o censos, preferentemente vinculados al sector agropecuario.
- Experiencia laboral en el ámbito rural.
- Buen manejo de dispositivos electrónicos (PC, tablets), de navegación por Internet y de aplicaciones de cartografía digital, uso de GPS, Google Earth o Google Map.

Competencias actitudinales:

- Capacidad de liderazgo, conducción y organización de pequeños equipos de trabajo técnico.
- Capacidad de análisis y resolución de situaciones complejas.
- Capacidad para transmitir contenidos asociados a la temática agropecuaria.
- Capacidad para monitorear y controlar las tareas de su grupo de Censistas.
- Capacidad para establecer adecuadas relaciones interpersonales.
- Responsabilidad y confidencialidad en el ejercicio de la función.
- Capacidad para aceptar la metodología de trabajo establecida para el operativo.

Descripción de tareas:

Antes:

- Realizar la capacitación virtual antes del curso de capacitación presencial.
- Retirar los materiales de capacitación.
- Leer los manuales del Censista y del Supervisor antes de concurrir a la capacitación presencial.
- Asistir al curso de capacitación destinado a Supervisores a desarrollarse en su jurisdicción, en el lugar, los días y horarios que se le indiquen.
- Preparar y distribuir el material censal entre los Censistas bajo su dependencia.
- Asesorar al Censista en la planificación del barrido del segmento, utilizando la información complementaria y su propio conocimiento de la zona.
- Recorrer junto a cada Censista el segmento que le fue asignado, ayudándolo a identificar claramente los límites del mismo.

Durante:

- Asegurar el inicio del operativo de campo, verificando la presencia y salida a terreno de cada uno de los Censistas de su área el día fijado para el mismo.
- Acompañar a cada uno de los Censistas, en su primera semana de trabajo, durante una jornada completa.
- Revisar diariamente en el Sistema de gestión del CNA 2018 las tareas efectuadas por los Censistas de su dependencia, verificando:
 - La cantidad de entrevistas concretadas por cada Censista.
 - Los cuestionarios completados por cada Censista
 - Los controles de calidad de los datos ingresados, su completitud y coherencia, de acuerdo a los procedimientos pautados por el Sistema de Gestión del CNA 2018.
 - El avance del operativo en su área de responsabilidad, la consistencia del registro de parcelas y control de cobertura analizando el módulo geográfico.
 - La completitud del Registro de Novedades.
- Realizar supervisiones en campo, según la evaluación del grado de avance de cada uno de los censistas que están a su cargo.
- Asignar al Supervisor correspondiente los avisos "C" generados en los segmentos que se encuentran bajo su responsabilidad.

- Revisar diariamente en el Sistema de Gestión del CNA 2018 los avisos “C”, respecto de productores o informantes calificados que residen dentro de su área de supervisión, pero cuyas EAPs se encuentren en otras áreas o provincias.
- Asignar la ejecución de los avisos “C” que corresponden a su área de trabajo.
- Registrar en el Sistema de gestión del CNA 2018 todas las instancias de recuperación, llevadas a cabo en los casos de rechazo y ausencia.
- Registrar en el sistema los casos de rechazo a efectos de que se gestione un “Único Aviso” una vez agotadas las instancias para concretar las entrevistas.
- Elevar al Coordinador informe de rechazo sostenido, para intervención de la DPE.
- Reasignar Censistas dentro de su jurisdicción cuando sea necesario.
- Llevar a cabo las reuniones de trabajo con los Censistas.

Después:

- Llevar a cabo la reunión final de trabajo con los Censistas.
- Recibir el material de trabajo en buenas condiciones de uso y entregarlo al Jefe de Zona.
- Entregar los certificados de cumplimiento de tareas censales que correspondan.
- Elaborar el informe final de su área asignada.
- Recibir el certificado de cumplimiento de las tareas censales que será emitido por el Jefe de Zona.

AUXILIAR

Dependencia: Jefe de Zona

Función: Asistir al Jefe de Zona en las tareas que éste le indique. En caso de que se ausente algún supervisor o censista, reemplazarlo en forma temporaria, para realizar tareas de relevamiento censal. Asistir en el relevamiento de explotaciones en las áreas que le indique el Jefe de zona.

Modalidad de contratación: De acuerdo a la normativa vigente en la provincia.

Período de trabajo: 4 meses y medio (3/9/18 al 18/1/19).

Dedicación horaria: Dedicación a tiempo completo. Disponibilidad para trabajar sábados y domingos.

Requerimiento operativo: Disponer de movilidad propia, de teléfono celular y de una computadora o notebook con conexión a Internet.

Procedencia: Residir en el área territorial en la que preste servicios durante la etapa de relevamiento.

Competencias técnicas:

Nivel de Estudios:

Estudiantes avanzados o egresados de:

- carreras universitarias de Ciencias Agropecuarias: Agronomía, Veterinaria, Ingeniería Forestal, Agrimensura, Ingeniería Zootecnista, etc.
- carreras universitarias de Sociología, Estadística, Economía, Geografía y Ciencias Ambientales con experiencia laboral en el sector rural; o carreras de nivel técnico superior, vinculadas al sector agropecuario.
- secundario completo con orientación agropecuaria.

Conocimientos y experiencia requeridos:

- Experiencia en la realización de encuestas y censos, preferentemente vinculados al sector agropecuario.
- Buen manejo de dispositivos electrónicos, de navegación por Internet y de programas tales como Google Earth o Google Map.

Competencias actitudinales:

- Capacidad de liderazgo, conducción y organización de equipos de trabajo.
- Capacidad de análisis y resolución de situaciones complejas.
- Facilidad para establecer contactos con los productores o informantes calificados.
- Habilidad para conducir entrevistas de acuerdo a las diferentes situaciones que se presenten durante el operativo censal.
- Capacidad para comunicarse y lograr un clima de confianza durante la realización de las entrevistas censales.
- Motivación para la tarea.
- Fluidez y precisión verbal.
- Buena disposición para aceptar la metodología y normas de trabajo establecidas.
- Discreción y reserva en el manejo de la información.

Descripción de tareas:

Antes del relevamiento:

- Cumplimentar la capacitación virtual.
- Leer los Manuales del Supervisor y del Censista, antes de asistir a la capacitación.
- Asistir a la capacitación preparada por el Jefe de Zona para su tarea de Auxiliar a desarrollarse en su jurisdicción, en los días y horarios que se indiquen.
- Colaborar como facilitador en la práctica de uso de la Tableta que demanden los censistas.
- Recibir y controlar los materiales necesarios para realizar su trabajo.
- Reconocer la "Zona" identificando claramente los límites de la misma.

Durante el relevamiento:

- Asistir al Jefe de Zona en las tareas que éste le indique.
- Censar todas las explotaciones agropecuarias (EAP's), que se le asignen.
- En caso de ausencia de un Supervisor deberá reemplazarlo y tendrá como tareas las que incumben al mismo (ver perfil de Supervisor).
- En caso de ausencia de un Censista deberá reemplazarlo y tendrá como tareas las que incumben al mismo (ver perfil de Censista).
- Asistir a las reuniones convocadas por el Jefe de Zona, en las fechas y horarios que se le indique.

Después del relevamiento

- Asistir a la reunión de cierre del operativo que convoque el Jefe de Zona.
- Entregar los materiales de trabajo.
- Recibir el certificado de cumplimiento de las tareas censales.

CENSISTAS

Dependencia: Supervisor

Función: Realizar la recolección de datos en todas las explotaciones agropecuarias del segmento (área de trabajo) que le sea asignado, mediante entrevistas directas a los productores o informantes calificados, completando el cuestionario censal desarrollado en el dispositivo móvil de captura (Tablet).

Modalidad de contratación: Conforme a la normativa provincial.

Período de trabajo: 3 meses (3/9/18 al 30/11/18).

Dedicación horaria: Amplia dedicación horaria. Disponibilidad para trabajar fin de semana y/o feriados.

Requisito operativo: Disponer de movilidad propia adecuada para recorrer el segmento asignado y para trasladarse a zonas o localidades cercanas, para concretar las entrevistas con los productores o informantes calificados, en caso de ser necesario.
Disponer de teléfono celular para establecer comunicación con el Supervisor y productores.

Residir en la zona de trabajo asignada, al menos durante el período del operativo estadístico.

Competencias técnicas:

Nivel de estudios:

Estudiantes avanzados o egresados de:

- Carreras universitarias de Ciencias Agropecuarias: Agronomía, Veterinaria, Ingeniería Forestal, Ingeniería Zootecnista, etc.
- Carreras universitarias de Sociología, Estadística, Economía, Geografía, Ciencias Ambientales con experiencia laboral en el sector rural;
- Carreras de nivel técnico superior o terciarias vinculadas al sector agropecuario.
- Secundario completo con orientación agropecuaria.

Conocimientos y experiencia requeridos: Estar familiarizado con las características de la estructura agraria y las actividades agropecuarias predominantes. Experiencia en la ejecución de encuestas y/o censos, preferentemente vinculados al sector agropecuario. Buen manejo de dispositivos electrónicos (PC, tablets), de navegación por Internet, aplicaciones de cartografía digital, uso de GPS, Google Earth o Google Maps.

Competencias actitudinales:

- Capacidad para localizar y establecer contactos adecuados con los productores o informantes calificados de su segmento censal.
- Habilidad para conducir entrevistas adaptándose a las diferentes situaciones que se presenten durante el operativo censal.
- Capacidad para comunicarse y lograr un clima de confianza durante la realización de las entrevistas censales.
- Capacidad para aceptar la metodología y normas de trabajo establecidas por la Coordinación del Censo y por los responsables de la estructura censal en la provincia.
- Discreción y reserva en el manejo de la información.

Descripción de tareas:

Antes:

- Realizar la capacitación virtual antes del curso de capacitación presencial.
- Leer el Manual del Censista antes de concurrir al curso de capacitación presencial.
- Familiarizarse con el uso de las prestaciones básicas de la Tablet.
- Asistir al curso de capacitación presencial destinado a Censistas a desarrollarse en su jurisdicción, en el lugar, días y horarios que se le indiquen.
- Recibir y controlar los materiales necesarios para realizar el trabajo de campo.
- Planificar, asesorado por el Supervisor, el barrido del segmento asignado y la secuencia de las explotaciones agropecuarias a entrevistar.
- Efectuar una recorrida previa del segmento de trabajo asignado, identificando claramente los límites del mismo.

Durante:

- Censar todas las explotaciones agropecuarias (EAP) existentes en su segmento, mediante una entrevista directa al productor o a un informante calificado, así como las explotaciones que se le asignen por medio del Sistema de Gestión (Avisos "C"), registrando los datos requeridos en el cuestionario del dispositivo electrónico.
- Demarcar, con la ayuda del entrevistado, todas las parcelas censales que componen la explotación agropecuaria en el módulo cartográfico del dispositivo electrónico.
- Registrar en el dispositivo electrónico todos los movimientos que se produzcan, tales como: entrevistas completas, incompletas, rechazos y ausencias, a medida que se realiza el recorrido del segmento asignado, según la clasificación indicada en la aplicación, para que, automáticamente, se vaya armando el "Registro de Novedades".
- Informar al Supervisor toda circunstancia que le impida tomar contacto con el productor o informante calificado.
- Informar a su Supervisor sobre las parcelas pertenecientes a una EAP censada pero que se localizan fuera del segmento.
- Registrar en el módulo cartográfico todas las superficies del segmento, que tengan usos o destinos no agropecuarios, de acuerdo a las categorías de la clasificación indicada en la Tablet.
- Sincronizar con la mayor frecuencia posible su dispositivo electrónico (Tablet), vía Internet con el servidor, a fin de transmitir los datos relevados durante la jornada y recibir novedades.
- Una vez completada cada entrevista, entregar al productor o informante calificado el comprobante censal.
- Asistir a las reuniones convocadas por el Supervisor, en las fechas y horarios que se le indiquen.

Después:

- Asistir a la reunión de cierre del operativo que convoque el Supervisor.
- Evaluar el correcto cierre del operativo y entregar los materiales de trabajo en buen estado de uso.